

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**18115** ZARAGOZA

Dña. Carmen Montaner Zuera, Secretaria Judicial, del Jdo. de lo Mercantil 1 de Zaragoza, por el presente, Anuncio:

Primero.- Que en el Sección I Declaración Concurso 0000466/2011-A, se ha dictado en fecha 26/04/13 auto de conclusión del concurso de Luis Fernando Bruna Aranaz, DNI 254645170L y Diana María Oliveros Casanova, DNI 25177564Q.

Segundo.- En dicho Auto, se ha acordado la conclusión del concurso y el archivo de las actuaciones, el cese de las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor hasta ahora subsistentes, se ha aprobado la rendición de cuentas presentada por la Administración concursal.

Tercero.- En dicho Auto se ha acordado la publicación en Boletín Oficial del Estado y en el tablón de anuncios del concurso. Contra el referido Auto no cabe recurso alguno.

Zaragoza, 26 de abril de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130025482-1